

# **Digiware Seguridad del Ecuador S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de  
los Auditores Independientes*

**DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares
COMACO	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
CNE	Consejo Nacional Electoral

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
Digiware Seguridad del Ecuador S.A.:

### **Opinión calificada**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Digiware Seguridad del Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las limitaciones y los efectos de las excepciones descritas en los párrafos de fundamentos de la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Digiware Seguridad del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión calificada**

#### **Limitaciones al alcance**

3. La Compañía no nos ha proporcionado los análisis que sustenten que las transacciones efectuadas durante el año 2014 con compañías relacionadas, se realizaron a valor razonable considerando los principios de plena competencia. Adicionalmente, durante el año 2013, la Compañía registró un gasto por asesorías con la compañía relacionada Digisoc S.A.S. por US\$349 mil, sobre el cual no nos proporcionó documentación soporte. En razón de estas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue factible determinar los efectos de las mencionadas situaciones en los estados financieros adjuntos.
4. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no realizó un análisis individualizado de la antigüedad y recuperabilidad de las cuentas por cobrar comerciales; en razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar la razonabilidad de la provisión para cuentas de dudosa recuperación a esa fecha.

## **Excepciones**

5. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registradas cuentas por cobrar e ingresos diferidos con Alcatel S.A. por US\$150 mil y US\$129 mil, respectivamente, los cuales se originaron de la facturación por un proyecto desarrollado conjuntamente con dicho cliente a favor de un tercero (COMACO). El referido proyecto inició en enero del 2011, fecha en que la Compañía emitió la factura a Alcatel S.A.; sin embargo, el mismo no ha concluido hasta la fecha de emisión de este informe, y los servicios prestados por la Compañía desde el inicio del contrato han sido marginales; por lo tanto, en nuestra opinión, las referidas cuentas por cobrar e ingresos diferidos no debieron ser reconocidos en los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2016, los efectos de esta situación, fueron sobrevaluar las cuentas por cobrar y los ingresos diferidos en US\$150 mil y US\$129 mil, respectivamente, y subvaluar el déficit acumulado en US\$21 mil.
6. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registra gastos diferidos (otros activos) por US\$122 mil, los cuales corresponden a servicios pendientes de recibir, relacionados con el proyecto COMACO antes mencionado; por lo tanto, en nuestra opinión, dichos gastos diferidos no debieron ser registrados en los estados financieros. Adicionalmente, las cuentas por pagar originadas por dicha transacción fueron reclasificadas a aportes de accionistas para futuras capitalizaciones en el año 2014. Los efectos de esta situación, son una sobrevaluación de otros activos y de aportes de accionistas para futuras capitalizaciones por US\$122 mil.
7. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registra inventarios por US\$92 mil, los cuales corresponden a capacitaciones relacionadas con el proyecto COMACO antes mencionado. Los efectos de esta situación son los de sobrevaluar el inventario y subvaluar el déficit acumulado por US\$92 mil.
8. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta como aportes de accionistas para futuras capitalizaciones US\$701 mil y hasta la fecha de este informe no se nos proporcionó la documentación que sustente la presentación de las referidas cuentas como patrimonio. Los efectos de esta situación fueron una subvaluación de cuentas por pagar comerciales y préstamos en US\$488 mil y US\$213 mil, respectivamente, y una sobrevaluación de aportes de accionistas para futuras capitalizaciones en US\$701 mil.
9. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Digiware Seguridad del Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

## **Empresa en marcha**

10. Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, estos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Durante el año 2016, la Compañía mantenía contratos significativos con el Consejo

Nacional Electoral - CNE y con Otecel S.A. por los cuales se ha entregado las licencias estipuladas en dichos contratos y únicamente se mantiene vigente, hasta diciembre del 2017, el servicio de soporte y mantenimiento, el cual representa menos del 5% del valor total del contrato. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

### **Información presentada en adición a los estados financieros**

11. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

12. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

13. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados

materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

14. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluar si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

15. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Quito, Junio 2, 2016  
Registro No. 019



Adriana Loaiza  
Socia  
Licencia No. 17-641

**DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/16</u></b>	<b><u>31/12/15</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	20,088	5,710
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	3,200,112	1,377,960
Otros activos financieros	6, 18	221,751	210,599
Inventarios	7	92,276	97,275
Activos por impuestos corrientes	12	<u>660,313</u>	<u>379,495</u>
Total activos corrientes		<u>4,194,540</u>	<u>2,071,039</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Mobiliario y equipo	8	69,960	19,138
Activos intangibles		27,647	2,125
Otros activos	9	<u>123,277</u>	<u>129,554</u>
Total activos no corrientes		<u>220,884</u>	<u>150,817</u>
TOTAL		<u>4,415,424</u>	<u>2,221,856</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Stefani Albán  
Representante Legal

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/16</u></b>	<b><u>31/12/15</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamos	10	404,032	246,587
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	2,808,906	1,083,658
Obligaciones acumuladas		16,004	17,488
Pasivos por impuestos corrientes	12	510,090	217,232
Ingresos diferidos	13	<u>235,537</u>	<u>195,374</u>
Total pasivos corrientes		<u>3,974,569</u>	<u>1,760,339</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes		<u>9,802</u>	<u>3,500</u>
Total pasivos		<u>3,984,371</u>	<u>1,763,839</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	14	152,000	152,000
Reserva legal		11,124	11,124
Aportes de accionistas		792,477	792,477
Déficit acumulado:			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		50,378	50,378
Déficit acumulado		<u>(574,926)</u>	<u>(547,962)</u>
Total patrimonio		<u>431,053</u>	<u>458,017</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>4,415,424</u></b>	<b><u>2,221,856</u></b>

  
 Ramiro Sánchez  
 Contador

**DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	<u>31/12/15</u>
VENTAS	16	3,563,578	2,381,823
COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS	17	<u>(3,127,516)</u>	<u>(1,904,993)</u>
MARGEN BRUTO		436,062	476,830
Gastos de administración	17	(210,056)	(235,604)
Gastos de ventas	17	(213,245)	(218,389)
Costos financieros	17	<u>(12,836)</u>	<u>(2,406)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		(75)	20,431
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		<u>(24,179)</u>	<u>(17,933)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>(24,254)</u>	<u>2,498</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral		<u>(2,710)</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(26,964)</u>	<u>2,498</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Stefani Albán  
Representante Legal

  
Ramiro Sánchez  
Contador

**DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Capital social	Reserva legal	Aportes de accionistas ... (en U.S. dólares) ...	Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas ... Distribuíbles	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	152,000	11,124	792,477	50,378	(550,460)	455,519
Utilidad del año	—	—	—	—	2,498	2,498
Saldos al 31 de diciembre del 2015	152,000	11,124	792,477	50,378	(547,962)	458,017
Pérdida del año	—	—	—	—	(24,254)	(24,254)
Otro resultado integral del año	—	—	—	—	(2,710)	(2,710)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	152,000	11,124	792,477	50,378	(574,926)	431,053

Ver notas a los estados financieros

  
Stefan Albán  
Representante Legal

  
Ramiro Sánchez  
Contador

**DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/16</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	<u>31/12/15</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes		1,774,988	1,380,914
Pagado a proveedores y trabajadores		(1,686,678)	(1,521,553)
Intereses pagados		(28,796)	(20,040)
Impuesto a la renta		<u>(34,697)</u>	<u>(21,576)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>24,817</u>	<u>(182,255)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de mobiliario y equipo		(61,972)	(1,665)
Adquisición de activos intangibles		(44,212)	(2,090)
Préstamos otorgados a compañías relacionadas		<u>                    </u>	<u>(79,599)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(106,184)</u>	<u>(83,354)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Incremento de préstamos y total flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>157,445</u>	<u>242,064</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>			
Incremento (disminución) neta durante el año		76,078	(23,545)
SalDOS al comienzo del año		<u>5,710</u>	<u>29,255</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>4</b>	<u><u>81,788</u></u>	<u><u>5,710</u></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Stefani Albán  
Representante Legal

  
Ramiro Sanchez  
Contador

## **DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. OPERACIONES**

Digiware Seguridad del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Digiware de Colombia S.A., fue constituida en el Ecuador en el año 2006 y su actividad principal es el diseño, implementación y venta de programas de soluciones de seguridad informática, asesorías y consultorías relacionadas, comercialización de computadoras, accesorios, partes y piezas y hardware periférico.

Actualmente, la Compañía se dedica principalmente a la comercialización e implementación de licencias de software de seguridad informática para instituciones financieras y otros clientes.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 9 y 7 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Durante el año 2016, la Compañía mantenía contratos significativos con el Consejo Nacional Electoral - CNE y con Otecel S.A. por los cuales se ha entregado las licencias estipuladas en dichos contratos y únicamente se mantiene vigente, hasta diciembre del 2017, el servicio de soporte y mantenimiento, el cual representa menos del 5% del valor total del contrato. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Los planes de la Administración para mitigar esta situación es incrementar el patrimonio mediante la capitalización de los aportes para futuras capitalizaciones y buscar nuevas oportunidades de negocio.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o

el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses

## **2.5 Mobiliario y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de mobiliario y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las partes de mobiliario y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en

el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de mobiliario y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de mobiliario y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo de computación	5
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Adecuaciones en locales arrendados	5

**2.5.4 Retiro o venta de mobiliario y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

**2.6 Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

## **2.7 Activos intangibles**

**2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles de la Compañía constituyen software que se deprecia en un período de 5 años.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las

tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las diferencias entre las bases tributaria y contable para el cálculo del impuesto a la renta son de carácter permanente, por lo que no generan impuesto diferido.

**2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## **2.9 Beneficios a los empleados**

**2.9.1 Beneficios definidos: Bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (bonificación por desahucio) es determinado en base a una estimación realizada por la Compañía a la fecha de cierre.

**2.9.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10.1 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio.

**2.10.2 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.14 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene préstamos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**2.14.2 Préstamos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del

reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los saldos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

**2.14.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

**2.15 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.15.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

**2.15.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.15.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

## **2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

### **Modificaciones a la NIC 1 - Iniciativa de revelación**

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

### **Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIIF 9 - Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por

pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

### **NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

## **NIIF 16 - Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

La NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de efectivo de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de efectivo de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de efectivo de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los arrendamientos en la aplicación de la NIIF 16.

### **Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de revelaciones**

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no ha determinado si la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre sus estados financieros y sus revelaciones.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos

inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo	100	250
Depósitos en cuentas corrientes locales	<u>19,988</u>	<u>5,460</u>
Subtotal	<u>20,088</u>	5,710
Otras activos financieros (Nota 6)	<u>61,700</u>	—
Total	<u>81,788</u>	<u>5,710</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales - clientes locales:</i>		
Alcatel S.A.	149,800	187,337
Otecel S.A.	72,039	178,198
Grupo Revmont	39,789	
Conecel S.A.	19,651	
Otros	7,672	18,185
Provisión para cuentas dudosas	(1,392)	
Provisión por servicios no facturados	<u>2,908,723</u>	<u>982,776</u>
Subtotal	3,196,282	1,366,496
Otras cuentas por cobrar	<u>3,830</u>	<u>11,464</u>
Total	<u>3,200,112</u>	<u>1,377,960</u>

***Alcatel S.A.*** - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluye principalmente US\$149,800 correspondientes a una factura emitida en el año 2011, relacionada con el proyecto del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas - COMACO.

***Provisión por servicios no facturados*** - Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a la estimación de ingresos por los servicios prestados los últimos días del mes de diciembre del 2016, que no fueron facturados. En el primer trimestres del 2017, se emitieron las facturas correspondientes.

### Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
1-60 días		50,223
61-120 días		1,071
121-360 días	39,789	153,904
Mayor a 360 días (Alcatel S.A. - COMACO)	<u>149,800</u>	<u>149,800</u>
Total	<u>189,589</u>	<u>354,998</u>
Antigüedad promedio (días), exceptuando cuentas por cobrar a Alcatel S.A. (proyecto COMACO).	<u>289</u>	<u>59</u>

La Compañía no registró una provisión por deterioro para las cuentas por cobrar a Alcatel S.A. relacionadas con el proyecto COMACO, cuyo vencimiento supera los 360 días, por cuanto considera que las mismas serán recuperadas.

### Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año		55,770
Provisión del año	(1,392)	
Castigos	<u>          </u>	<u>(55,770)</u>
Saldos al fin del año	<u>(1,392)</u>	<u>          </u>

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Préstamos (Nota 18) <b>(1)</b>	160,051	210,599
Inversiones temporales (Nota 4) <b>(2)</b>	<u>61,700</u>	<u>          </u>
Saldos al fin del año	<u>221,751</u>	<u>210,599</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituyen préstamos e intereses por cobrar a Digiware Security LLC por US\$160,061 mil (US\$210,599 mil para el año 2015) con una tasa anual del 3.47% para los dos años y cuyo vencimiento es al requerimiento del acreedor.

**(2)** Corresponde a un certificado de depósito a una tasa de interés anual fija del 2% y vencimiento hasta febrero del 2017.

## 7. INVENTARIOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proyecto COMACO <b>(1)</b>	92,208	92,208
Otros inventarios	<u>68</u>	<u>5,067</u>
Saldos al fin del año	<u>92,276</u>	<u>97,275</u>

**(1)** Corresponde al inventario relacionado con el proyecto del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas COMACO desarrollado conjuntamente con el cliente Alcatel S.A..

## 8. MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	182,016	120,485
Depreciación acumulada	<u>(112,056)</u>	<u>(101,347)</u>
Total	<u>69,960</u>	<u>19,138</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos de computación	61,074	7,079
Muebles y enseres	5,576	7,750
Equipos de oficina	3,310	4,273
Adecuaciones e instalaciones	<u>          </u>	<u>36</u>
Total	<u>69,960</u>	<u>19,138</u>

Los movimientos de mobiliario y equipo fueron como sigue:

	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Adecuaciones e instalaciones</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014	81,905	21,751	10,166	4,998	118,820
Adquisiciones	<u>1,665</u>	—	—	—	<u>1,665</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	83,570	21,751	10,166	4,998	120,485
Adquisiciones Bajas	<u>61,972</u> <u>(441)</u>	—	—	—	<u>61,972</u> <u>(441)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>145,101</u>	<u>21,751</u>	<u>10,166</u>	<u>4,998</u>	<u>182,016</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(68,130)	(11,826)	(4,877)	(4,057)	(88,890)
Depreciación	<u>(8,361)</u>	<u>(2,175)</u>	<u>(1,016)</u>	<u>(905)</u>	<u>(12,457)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(76,491)	(14,001)	(5,893)	(4,962)	(101,347)
Depreciación	<u>(7,536)</u>	<u>(2,174)</u>	<u>(963)</u>	<u>(36)</u>	<u>(10,709)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(84,027)</u>	<u>(16,175)</u>	<u>(6,856)</u>	<u>(4,998)</u>	<u>(112,056)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>61,074</u>	<u>5,576</u>	<u>3,310</u>	<u>-</u>	<u>69,960</u>

## 9. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Servicios por recibir de Digiware de Colombia S.A. (Nota 18)	91,421	91,421
Anticipos entregados a Digiware de Colombia S.A. (Nota 18)	30,816	30,816
Otros	<u>1,040</u>	<u>7,317</u>
Total	<u>123,277</u>	<u>129,554</u>

**Servicios por recibir de Digiware de Colombia S.A.** - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan el costo de servicios por recibir de Digiware Colombia S.A.S. relacionados con el proyecto COMACO, que se desarrolla conjuntamente con el cliente Alcatel S.A..

**Anticipos entregados a Digiware de Colombia S.A.** - Constituyen anticipos en efectivo entregados a Digiware de Colombia S.A. para la compra de licencias, requeridas en el proyecto COMACO.

## 10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Compañías relacionadas:</i>		
Digiware de Colombia S.A. (Nota 18)	288,491	134,873
Digiware del Perú S.A.C. (Nota 18)	<u>115,541</u>	<u>111,714</u>
Total	<u>404,032</u>	<u>246,587</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituyen préstamos e intereses por pagar a compañías relacionadas, las cuales generan intereses a una tasa anual del 3.47% y cuyo vencimiento es hasta abril del 2017 (diciembre del 2016 para el año 2015).

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
<i>Proveedores locales:</i>		
Westcon Corporation Ecuador Wce Cía. Ltda.	1,529,310	453,642
Licencias On Line Lolcom S.A.	771,999	67,027
Megamicro S.A.	102,177	
Tecsinfo S.A.		301,950
Otros	11,114	
Proveedores del exterior	106,162	23,873
Compañías relacionadas (Nota 18)	143,794	208,742
Otros	<u>100,519</u>	
Subtotal	2,765,075	1,055,234
Otras cuentas por pagar	<u>43,831</u>	<u>28,424</u>
Total	<u>2,808,906</u>	<u>1,083,658</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

## 12. IMPUESTOS

### 12.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	19,369	62,642
Crédito tributario de impuesto al valor agregado - IVA	<u>640,944</u>	<u>316,853</u>
Total	<u>660,313</u>	<u>379,495</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	65,391	35,795
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado - IVA	16,604	12,555
IVA por facturar	357,212	105,298
Impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>70,883</u>	<u>63,584</u>
Total	<u>510,090</u>	<u>217,232</u>

**12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(75)	20,431
Amortización de pérdidas tributarias <b>(2)</b>	(32,239)	(27,172)
Gastos no deducibles	<u>129,029</u>	<u>88,256</u>
Utilidad gravable	<u>96,715</u>	<u>81,515</u>
Impuesto a la renta causado <b>(1)</b>	<u>24,179</u>	<u>17,933</u>
Anticipo calculado <b>(3)</b>	<u>16,061</u>	<u>10,970</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>24,179</u>	<u>17,933</u>

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2)** De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$16,061; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$24,179. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$24,179, equivalente al impuesto causado del año.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

**12.3 Movimiento del crédito para impuesto a la renta neto** - Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta neto fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos netos al comienzo del año	62,642	58,999
Reclamo retenciones años anteriores	(53,791)	
Provisión del año	(24,179)	(17,933)
Pagos efectuados	<u>34,697</u>	<u>21,576</u>
Saldos netos al fin del año	<u>19,369</u>	<u>62,642</u>

**Reclamos retenciones años anteriores** - Corresponde a una nota de crédito desmaterializada emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI, como pago por el reclamo del crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores que mantenía la Compañía.

**Pagos efectuados** - Corresponde al saldo inicial y retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

**12.4 Aspectos tributarios:**

El 18 de diciembre de 2016 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros que para efectos de la base imponible del ICE, se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

### **12.5 Precios de transferencia:**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el informe integral de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

### **13. INGRESOS DIFERIDOS**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Alcatel S.A.	129,160	129,160
Otros	<u>106,377</u>	<u>66,214</u>
Total	<u>235,537</u>	<u>195,374</u>

**Alcatel S.A.** - Constituyen los servicios por devengar de la factura No. 001-001-000000433 emitida al cliente Alcatel S.A. en el año 2011, por el proyecto COMACO, cuyo valor original ascendió a US\$350,000.

### **14. PATRIMONIO (DÉFICIT PATRIMONIAL)**

**Capital social** - El capital social autorizado consiste de 152,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Aportes de accionistas** - Al 31 de diciembre del 2016, constituyen cuentas comerciales y préstamos por pagar a accionistas por US\$579 mil y US\$213 mil, respectivamente, los cuales, de conformidad con el acta de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de septiembre del 2014, serán capitalizados.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**15.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**15.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Este riesgo se mitiga en razón de que los principales clientes de la Compañía constituyen empresas líderes y de reconocida solidez financiera en las industrias de tecnología y bancaria del Ecuador.

**15.1.2 Riesgo de liquidez** - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**15.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	81,788	5,710
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	3,200,112	1,377,960
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>160,051</u>	<u>210,599</u>
Total	<u>3,441,951</u>	<u>1,594,269</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 10)	404,032	246,587
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>2,808,906</u>	<u>1,083,658</u>
Total	<u>3,212,938</u>	<u>1,330,245</u>

**15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 16. VENTAS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Licencias y servicios de soporte, consultoría y capacitación <b>(1)</b>	3,011,335	1,707,747
Equipos	524,982	614,054
Implementación de licencias y equipos	7,166	19,234
Otros ingresos	<u>20,095</u>	<u>40,788</u>
Total	<u>3,563,578</u>	<u>2,381,823</u>

**(1)** El incremento en las ventas de licencias y servicios de soporte, consultoría y capacitación se origina principalmente por la ejecución de un proyecto con el Consejo Nacional Electoral - CNE por un valor total de US\$1,234,000.

## 17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas y servicios	3,127,516	1,904,993
Gastos de administración	210,056	235,604
Gastos de ventas	<u>213,245</u>	<u>218,389</u>
Total	<u>3,550,817</u>	<u>2,358,986</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costos del servicio	2,942,434	1,743,148
Gastos por beneficios a los empleados	302,379	279,606
Impuestos y contribuciones	75,477	85,459
Honorarios y servicios	53,904	63,837
Gastos de viaje	45,022	71,366
Gastos por depreciación y amortización	28,700	14,168
Arriendo de oficinas	14,232	17,211
Gastos no deducibles	13,996	15,135
Otros gastos	<u>74,673</u>	<u>69,056</u>
Total	<u>3,550,817</u>	<u>2,358,986</u>

### **Gastos por beneficios a los empleados**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	213,984	188,877
Beneficios sociales	37,956	35,099
Aportes al IESS	26,960	29,608
Beneficios definidos	12,987	10,000
Participación a trabajadores		3,605
Otros beneficios	<u>10,492</u>	<u>12,417</u>
Total	<u>302,379</u>	<u>279,606</u>

### **18. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

La controladora inmediata de la Compañía es Digiware Colombia S.A..

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Cuentas comerciales:</u></i>		
<i>Saldos adeudados por partes relacionadas:</i>		
Digiware de Colombia S.A. y total (Nota 9)	<u>122,237</u>	<u>122,237</u>
<i>Saldos adeudados a partes relacionadas (Nota 11):</i>		
Digisoc S.A.	136,793	135,901
Digiware Security LLC	2,328	2,328
Digiware de Colombia S.A.	<u>4,673</u>	<u>70,513</u>
Total	<u>143,794</u>	<u>208,742</u>
<i><u>Préstamos:</u></i>		
<i>Saldos adeudados por partes relacionadas</i>		
Digiware Security LLC y total (Nota 6)	<u>160,051</u>	<u>210,599</u>
<i>Saldos adeudados a partes relacionadas</i>		
Digiware de Colombia S.A. (Nota 10)	288,491	134,873
Digiware del Perú S.A.C. (Nota 10)	<u>115,541</u>	<u>111,714</u>
Total	<u>404,032</u>	<u>246,587</u>
<i><u>Transacciones:</u></i>		
<i>Intereses ganados</i>		
Digiware Security LLC y total (Nota 6)	<u>6,707</u>	<u>4,283</u>
<i>Costos financieros</i>		
Digiware de Colombia S.A. (Nota 10)	8,618	692
Digiware del Perú S.A.C. (Nota 10)	<u>3,827</u>	<u>1,714</u>
Total	<u>12,445</u>	<u>2,406</u>

## **19. COMPROMISO**

**Contrato de Prestación de Servicios - Alcatel Lucent Ecuador S.A.** - La Compañía ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Alcatel Lucent Ecuador S.A., mediante el cual Digiware Seguridad del Ecuador S.A. se compromete a prestar servicios de seguridad informática con productos, instalación y mantenimiento bajo sus instrucciones y control técnico. El proyecto inició en 2011; sin embargo, por factores externos el mismo no ha sido concluido y a la fecha de los estados financieros las actividades realizadas por la Compañía han sido marginales. La Administración estima que el proyecto se reactivará y concluirá en lo que resta del año 2017.

**Contrato de Prestación de Servicios - Consejo Nacional Electoral** - La Compañía celebró un contrato de prestación de servicios con el Consejo Nacional Electoral, mediante el cual Digiware Seguridad del Ecuador S.A. se compromete a entregar el equipamiento de seguridad perimetral para el proceso electoral 2017. El proyecto inicio en el año 2016 y concluirá en el año 2017.

**Contrato de Prestación de Servicios - Otecel S.A.** - La Compañía celebró un contrato de prestación de servicios con Otecel S.A., mediante el cual Digiware Seguridad del Ecuador S.A. se compromete a la renovación de licencias, prestación de servicios para soporte y mantenimiento para Checkpoint y Crossbeam. El proyecto inicio en el 2016 y concluirá en el año 2017

## **20. CONTINGENCIAS**

En el año 2014, un ex empleado presentó una demanda laboral en contra de la Compañía cuya cuantía asciende a US\$35 mil. En la opinión de la Administración y los asesores legales de la Compañía, la demanda no tiene fundamento. Adicionalmente, la Compañía cuenta con el acta de finiquito firmada por el ex empleado en la cual se evidencia que éste acepta los valores que le fueron cancelados. La sentencia de primera instancia fue favorable para la Compañía; sin embargo el actor apeló dicha sentencia ante la Corte Provincial del Guayas. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración se encuentra a la espera del pronunciamiento por parte de la Corte Provincial del Guayas.

## **21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 28 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 2, del 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas y la Junta Directiva sin modificaciones.